

**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS
GOBIERNO PROVINCIAL
Recibido..... 08/29 No.
..... 49568 c.p.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para la instalación de cámaras de vigilancia para mejorar la seguridad del barrio Villa Rosas de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

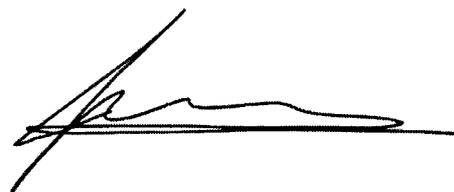
A raíz de la creciente inseguridad en el barrio Villa las Rosas de la ciudad de Rafaela, solicitamos que se coloquen cámaras de vigilancia en ciertos puntos estratégicos del mencionado barrio, como por ejemplo, frente a la plaza, la iglesia, el Club Atlético Peñarol y ciertos locales comerciales.

Todo ello, para tomar ciertas precauciones y luchar contra los hechos delictivos que se presenten.

Incluso, se tiene conocimiento de un terrible hecho de violencia, en donde, en medio de una discusión, una mujer sacó un arma y comenzó a disparar a sus familiares.

De tal manera pedimos la pronta toma de decisiones que lleven a la mejora urgente de la situación del lugar. Para ello, es necesario arbitrar los medios y mecanismos necesarios para frenar la ola delictiva que afecta a cientos de ciudadanos que allí viven.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial